

Lección 1



San Valentín

El "amigo de los enamorados", San Valentín, es el patrón del amor por excelencia. En su tiempo fue castigado por defender el derecho de los jóvenes a amarse y unirse en matrimonio, aunque no siempre fue reconocido por ello. De hecho, aunque pueda sonar paradójico, fue la Iglesia quien decidió erigirlo en patrón de los enamorados y decretó el 14 de febrero como día indicado para esta festividad. Y lo hizo para acabar con un famoso rito pagano de fertilidad que provenía de la tradición romana.

Situémonos: año 270 d.C. Roma está en plena decadencia y toda ayuda es poca para evitar que el Imperio se desmorone. Al emperador Claudio III, que sabe lo que se juega en el campo de batalla, le da por pensar que los hombres casados rinden menos porque están emocionalmente ligados a sus familias, y que los solteros son mejor soldados. Así que prohíbe el matrimonio.

Por supuesto, la noticia no es bien acogida. Valentín, un obispo cristiano, decide quejarse a su manera: incitando a los jóvenes enamorados a acudir a él en secreto para unirse en sagrado matrimonio. Cuando Claudio lo descubre hace detener a Valentín e intenta convencerle para que renuncie al cristianismo. Como no lo consigue, ordena que lo apaleen, lo apedreen y finalmente lo decapiten. Valentín es ejecutado el 14 de febrero.

La historia de Valentín hubiera quedado ahí si no fuera porque dos siglos más tarde la Iglesia católica la recuperó. Por aquel entonces era tradición entre los adolescentes practicar una curiosa fiesta pagana derivada de los ritos en honor del dios Luperus. Era un sorteo mediante el cual cada chico escogía el nombre de una joven que se convertiría en su compañera de diversión durante un año. Y eso incluía el placer sexual...

La Iglesia quiso acabar con tanto desenfreno y sustituyó a Luperus por San Valentín como patrón de los enamorados. Eso sí, conservó la costumbre del sorteo, aunque lo que escogían los adolescentes era el nombre de un santo al que debían imitar el resto del año.

Fuente: www.tlazaonline.com

01. Es posible afirmar que, según el autor del texto que:

- a) era natural que la Iglesia nombrara a Valentín el patrón de los enamorados.
- b) gracias a San Valentín, hoy se reconoce la Iglesia como la defensora del amor.
- c) la fiesta de San Valentín surge en sustitución de ritos precatólicos.
- d) San Valentín ha sido castigado por haberse casado con una joven.
- e) el 14 de febrero es el día de San Valentín gracias a una antigua tradición romana.

02. Tras leer el texto es posible afirmar que carece de:

- a) referencias a fechas sobre los eventos que narra.
- b) justificaciones sobre lo que llevó Claudio a prohibir el matrimonio.
- c) informaciones sobre la procedencia de Valentín.
- d) explicaciones sobre los motivos de la ejecución de Valentín.
- e) aclaraciones sobre la situación política de Roma en la época de Valentín.

03. Claudio prohíbe el matrimonio porque:

- a) consideraba que Valentín estaba equivocado.
- b) quería llevar Roma a la ruína.
- c) intentaba hacer con que los soldados fueran más feroces en defender Roma.
- d) había decidido casarse él mismo.
- e) quiso evitar polémicas con el clero.

04. A partir de la lectura del texto, es posible entender la palabra “desenfreno” como sinónimo de:

- a) entrega al vicio.
- b) desinterés.
- c) condena.
- d) dejación de responsabilidades.
- e) lujo.

Tropos I - Aliteraciones



Publicado por Andrés en 2:51 AM

Un no sé que que queda balbuciendo. La bruma que se eleva ciega, ciega mis ojos de los tuyos.

Máxima velocidad permitida, permitida luz pretenciosa.

Un ataque de vos, voz magnífica que inunda mi mente.

En clave de sol, el sol manifiesta tímidamente la existencia de un nuevo día, día cansado como mi espera. Espero indubitable tu regreso. Regreso a mis propios deseos. Deseo un enorme puñal para darles muerte. Muerte de tus lágrimas cuidadosas.

Pinto mi esperanza cuidadosamente para no darle demasiadas manos. Manos que me aprietan el alma escurecida y preguntan por los cuándo. Cuándo reaparecerás, es la pregunta más repetida en mi cabeza. Cabeza de lista tachada por los dolores que lastiman. Lástima que no estás acá para decirte qué pasa.

Pasa por mi noche de hoy. Hoy es un triste y doloroso, y sinuoso camino. Camino sobre tus huellas.

Te busco. Busco el mar.

Fuente: <http://murmullosdescuidados.blogspot.com/2007/01/tropos-i-aliteraciones.html>

05. Tras la lectura del texto, señala la alternativa que contenga palabras cuyas letras destacadas se pronuncian de manera distinta en portugués.

- a) balbuciendo - ojos - tuyos
- b) velocidad - luz - existencia
- c) muerte - esperanza - cuándo
- d) tachada - vos - regreso
- e) ciega - lágrimas - pasa



1. Fonología y ortografía

A continuación, un breve resumen con reglas fonológicas del español.

- A, E, O - La A siempre abierta. La E y la O siempre cerradas.

- H - No posee sonido.
- X - Suena como /ks/, aunque es cada vez más frecuente en el español moderno su pronunciación como un sonido semejante a /s/.
- B/V - Las dos presentan el mismo sonido: /b/.
- C/Z - Ante a, o, u, la C suena como /k/. Ante e, i la C y la Z suenan igual. En el norte de España como /θ/, o sea, como la “th” inglesa. En otras regiones como /s/. La Z mantiene estos últimos sonidos también con a, o, u.
- CH - Suena como ‘tch’. Está representado por el fonema /tʃ/.
- S - Siempre como ‘ss’ en portugués.
- D/T - Son siempre dentales, como en parte del Nordeste de Brasil.
- R/RR - Las dos se pronuncian vibrantes. Múltiple (fuerte) a principio de palabra con R, al medio con RR, representado por el fonema /r̄/. Suave con R en el medio de la palabra, representado por el fonema /r/. Nunca suenan como ‘rr’ en portugués.
- G/J - La G ante a, o, u suena semejante al portugués, aunque a veces más suave. Ante e, i, la G y la J suenan igual, con un sonido fuerte, semejante a la “rr” del portugués, aunque más gutural, representado por el fonema /x/. La J mantiene este último sonido también con a, o, u.
- LL - Suena como /λ/, o sea, como la ‘lh’ portuguesa, aunque algunos ambientes se comporta como ‘dj’, ‘i’, ‘j’ o ‘ch’ del portugués.
- Y - Suena semejante a ‘dj’ en portugués, pudiendo llegar a ‘j’ o ‘ch’, como ocurre con la LL. En posición posvocálica es una semivocal (suena como /i/)
- Ñ - Suena como la ‘nh’ en portugués, aunque más fuerte.

Las siguientes grafías **no son usuales en español** o simplemente **no existen**. Observe la grafía correspondiente señalada en cada tópico.

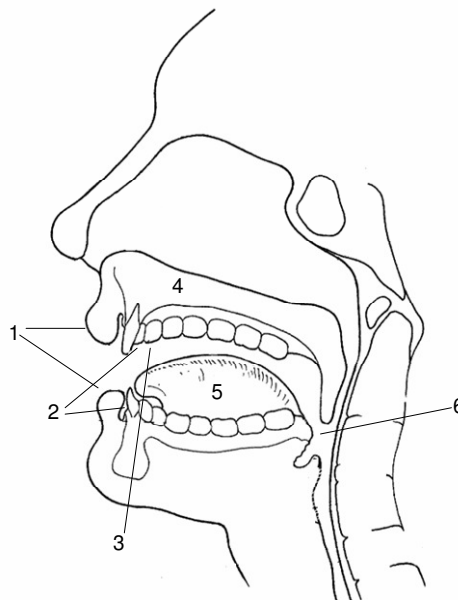
- ZE - ZI → CE, CI
- QUA, QUO, QÜE → CUA, CUO, CUE
- -M (final de palabra) → -N (excepciones: ítem, ídem, álbum, currículum).
- SS → S
- Ç → (frecuentemente se convierte en “Z” (façanha → hazaña, açúcar → azúcar).
- Las palabras que empiezan por IE, UE, IA, UI se escriben con H (hierro, huella, hiato, huida).
- Aunque las grafías LH y NH no forman dígrafo, existen en la lengua (alhaja, inhumano etc.).

1.1 Los fonemas

Los fonemas consonánticos castellanos reciben su nombre de acuerdo a dos aspectos: el **punto de articulación**, el **modo de articulación** y el **papel de las cuerdas vocales**.

Para tenerlo en mente es necesario observar el aparato fonador:

- 1 - labios
- 2 - dientes
- 3 - alvéolos (región alveolar)
- 4 - palato
- 5 - lengua



6 - região velar

De esta forma, un fonema como /p/ se produce en los labios, es un fonema **labial**. Ya un fonema como /d/ se produce en los dientes con la ayuda de la lengua, luego es **dental**. Siguiendo el esquema anterior tendríamos como ejemplos el fonema /s/ como **alveolar**, el /λ/ - que representa "ll" - como **palatal**, y /k/ como **velar**. Aquí hablamos de los **puntos de articulación**.

Pero el fonema /s/ es diferente de /d/ también en la manera como se produce. El primero se produce a través de una fricción, como /f/. Por eso es un fonema **fricativo**. El segundo a través de la presión del aire en determinado punto, como /b/ o /t/. Los llamamos de fonemas **oclusivos**. Cuando hay una mezcla de esos dos modos tenemos un fonema **africado** (/tʃ/ en español, que corresponde al dígrafo "ch"). Otros ejemplos son los **nasales** (/n/, /m/, /ŋ/), **laterales** (/l/, /λ/) y **vibrantes** (/r/, /r̄/).

Por fin, podemos notar que /d/ y /t/ se producen en el mismo lugar (son dentales) y de la misma forma (son oclusivos). ¿Qué los distingue? Note que en el primero es posible notar la **vibración de las cuerdas vocales** y en el segundo, no. El primero es un fonema **sonoro**, el segundo, **sordo**. Tendríamos entonces:

/d/ = oclusivo, dental, sonoro.

/t/ = oclusivo, dental, sordo.

Para ver el cuadro fonológico completo de las consonantes en español, observa el apéndice 1, página 156.



06. (UPE - 1999) Observando las palabras *levantó* (2) y *llegaba* (3), vemos que la primera se escribe con *v* y la segunda con *b*. Estas dos letras, en español, ¿a qué fonemas corresponden?

- a) La *v* corresponde al fonema /v/.
- b) La *b* corresponde al fonema /b/.
- c) Las dos corresponden al fonema /v/.
- d) Las dos corresponden al fonema /b/.
- e) No hay ningún tipo de correspondencia entre letras y fonemas en español.

07. (UPE - 2000) La letra *c* de la palabra *veces* (01) y la letra *z* de la palabra *hazañas* corresponden:

- a) al fonema /θ/ y al fonema /z/ respectivamente;
- b) las dos al fonema /θ/;
- c) las dos al fonema /z/;
- d) al fonema /k/ y al fonema /z/ respectivamente;
- e) las dos al fonema /q/.

08. (UPE-2003) La *letra y*, que aparece aislada, como conjunción, o formando sílaba en las palabras *influye*, *ayudar*, *muy*, *ayuda*, *yodada*, *yodo*, *ayudan*, *hoy*, *incluya* y *ya*, *transcribe*

- a) siempre fonemas vocálicos.
- b) siempre fonemas consonánticos.
- c) fonemas vocálicos cuando es conjunción y en las palabras *muy* y *hoy* formando diptongos descendentes o decrecientes y consonánticos en las demás palabras, abriendo sílaba.
- d) fonemas vocálicos cuando es conjunción y consonánticos en las demás palabras, abriendo sílaba.

Visite: www.wellingtondemelo.com.br

- e) fonemas vocálicos en las palabras muy y hoy formando diptongos descendentes o decrecientes, y consonánticos en los demás casos.